

**José Zozaya Délano***“Ley eléctrica, nuevo desafío para el sector automotriz” - P. 22*

ARTICULISTA INVITADO

JOSÉ ZOZAYA
DÉLANO*

Aunque se prevé que el sector recupere el nivel precovid hasta 2024, actualmente enfrenta desafíos adicionales como la regularización de vehículos ilegales, la reforma eléctrica y el cambio climático

Impactos y retos de la industria automotriz

Desde inicios de 2020, la industria automotriz mexicana, así como el resto del mundo, tuvo que ajustarse para salir adelante ante las dificultades, pérdidas y nuevas circunstancias que se presentaron a consecuencia de la pandemia. Nuevas variantes del virus SARS-CoV-2 y la persistente escasez de semiconductores son algunos de los retos que iré enumerando a lo largo de estas letras, que se destacaron como los principales obstáculos de los pronósticos favorables que habíamos compartido al inicio del año.

Al cierre del 2021, la industria automotriz mexicana mostró un pobre desempeño en comparación con el cierre de 2020 debido principalmente a la persistencia en la escasez de semiconductores que se estimaba podía regularizarse a finales de 2021, lo cual evidentemente no sucedió.

Las alertas sanitarias y confinamientos derivados de los nuevos brotes de la variante ómicron del virus SARS-CoV-2 en México y los destinos de nuestras exportaciones fueron un factor adicional que incidió en la actividad de nuestro sector industrial en diciembre pasado y el inicio de 2022. A finales de diciembre de 2021, la producción y exportación de vehículos ligeros completaron un periodo de seis meses consecutivos registrando caídas porcentuales a doble dígito. Por su parte, las ventas internas, no obstante que en diciembre superaron el nivel máximo de 2021, se mantuvieron por debajo de lo alcanzado en 2020 y 2019.

Si bien es cierto que estimamos que la industria automotriz mexicana recupere niveles prepandémicos hasta 2024, también es verdad que actualmente está enfrentando algunos retos adicionales que pueden afectar su

desempeño durante el presente año y los subsecuentes. Entre estos retos están los siguientes.

La decisión de regularizar los vehículos usados que se encuentran ilegalmente en México generaron serias preocupaciones a todos los que conformamos esta industria. Esto afecta, en primer término, el patrimonio de los ciudadanos propietarios de vehículos adquiridos legalmente en el país, quienes cumplen con sus obligaciones fiscales debido a esta propiedad, al tiempo que beneficia a organizaciones criminales y obstaculiza la renovación del parque vehicular en circulación evitando la incorporación de autos menos contaminantes y más seguros para los mexicanos.

Con la publicación del decreto que flexibiliza las reglas para implementar la regularización de vehículos internados ilegalmente al país se vulnera el empleo de los más de 960 mil mexicanos



que ocupa el sector automotriz en México. En otras palabras, es un golpe directo tanto al empleo manufacturero estable y bien remunerado que genera la industria automotriz como al propio estado de derecho.

Además, está la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que representa un gran reto no solo para la industria automotriz, sino también para el resto de los sectores industriales y el comercio formal.

Sabemos que para que la industria automotriz establecida en México siga siendo competitiva es indispensable asegurar el acceso a energías limpias, de bajo costo y abastecimiento suficiente, cumpliendo con los compromisos ambientales adquiridos por el país en el Acuerdo de París. Consideramos que la iniciativa de reforma eléctrica como está planteada pone en riesgo los compromisos que las propias corporaciones asumieron para transitar hacia esquemas de producción que eliminen sus emisiones de carbono mediante el uso de energías provenientes de fuentes renovables.

En este contexto, no solo están en riesgo futuras inversiones en el sector automotriz, sino también las inversiones realizadas a la fecha y con ello la permanencia de nuestro sector industrial en México.

Otro reto a considerar en el mediano plazo es el que representa el cambio climático y la obligada transición hacia la electromovilidad en los próximos años. A pesar de la evolución tecnológica y los avances que la industria tiene en los últimos años,

es necesario que el gobierno federal y la industria automotriz entablen un diálogo constructivo que permita el cumplimiento de los compromisos corporativos en materia de electrificación de la flota de vehículos nuevos, mediante la implementación de políticas públicas integrales. Desde la AMIA, consideramos que la transición a la movilidad electrificada se basa en cuatro pilares: un marco jurídico integral, desarrollo de infraestructura, incentivos (fiscales y no fiscales) y educación al consumidor.

Los conflictos internacionales que actualmente estamos viviendo también pueden representar un reto para nuestra industria. Respecto al conflicto originado por la invasión de Rusia a Ucrania, la AMIA se mantiene pendiente del desarrollo del conflicto y de posibles afectaciones a la industria automotriz mexicana.

México se encuentra en un momento importante para seguir avanzando en la protección y garantía del bienestar de la población y el medio ambiente. Sin embargo, en momentos de conflicto y cambios legislativos, la apertura al diálogo en esta transformación es necesaria para asegurar las mejores decisiones que se traduzcan en acciones positivas para el país. Reiteramos nuestra apertura al diálogo constructivo en los temas que nos atañen y nuestro compromiso con las y los mexicanos. ■

*JOSÉ GUILLERMO ZOZAYA DÉLANO ES PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

“Reiteramos nuestra apertura al diálogo y nuestro compromiso con los mexicanos”